



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fundamentos filosóficos de la Justicia
Código	E900003635
Título	<a href="#">Máster Universitario en Bioética</a>
Impartido en	Máster Universitario en Bioética [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	2,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana Máster Universitario en Bioética
Horario	Viernes de 16 a 21 h y sábados de 9 a 14 h

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Francisco Javier de la Torre Díaz
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco Ext. 2569
Correo electrónico	jtorre@comillas.edu
Teléfono	2560
<b>Profesor</b>	
Nombre	Julio Luis Martínez Martínez
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Alberto Aguilera 21 Cantoblanco [D-104 Edif. Biblioteca] Ext. 6128
Correo electrónico	juliommm@comillas.edu
Teléfono	6183
<b>Profesor</b>	
Nombre	Rafael Amo Usanos
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-318]
Correo electrónico	rafael.amo@comillas.edu
Teléfono	2276



## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

### Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura "Fundamentos filosóficos de la justicia" aborda la fundamentación de los temas clave que vendrán en las dos siguientes asignaturas dentro de una concepción amplia de la bioética que incluye una reflexión sobre las instituciones, la sanidad, los recursos limitados, las poblaciones vulnerables y la ecología. Para ellos se abordan las principales teorías de la justicia greco-romanas, medievales, modernas y contemporáneas.

### Prerequisitos

Ninguno

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Analizar la información de carácter interdisciplinar de la Bioética categorizando y discriminando de forma autónoma los datos para su aplicación en los juicios éticos
-------------	--

<b>RA1</b>	Saber discriminar razones de mayor peso y hondura en la argumentación
------------	---

<b>RA2</b>	Reconocer las tradiciones históricas y la coherencia lógica en la argumentación.
------------	--

<b>CG02</b>	Argumentar bioéticamente los juicios éticos y las conclusiones elaboradas, con los argumentos a favor y en contra, tanto a públicos especializados como no especializados de forma clara y coherente
-------------	--

<b>RA1</b>	Reconocer los principales argumentos a favor de las cuestiones bioéticas.
------------	---

<b>RA2</b>	Reconocer los principales argumentos en contra de las cuestiones bioéticas.
------------	---

#### ESPECÍFICAS

<b>CE02</b>	Conocer el desarrollo histórico de la Bioética para interpretar, valorar, contrastar y elaborar un adecuado análisis crítico de textos de Bioética o de la Ética Médica
-------------	---

<b>RA1</b>	Analizar textos morales de índole filosófica, jurídica, científica o religiosa.
------------	---

<b>RA2</b>	Leer e interpretar los textos en su contexto.
------------	---

Analizar lo fundamental y lo nuclear de las diversas cuestiones bioéticas: el concepto de



<b>CE03</b>	Analizar el fundamento, y el alcance de los diferentes conceptos bioéticos en conceptos de persona e individuo, lo terapéutico y lo manipulativo	
	<b>RA1</b>	Conceptualizar y sistematizar los principales conceptos en Bioética.
	<b>RA2</b>	Diferenciar los principales niveles de argumentación bioética..
<b>CE09</b>	Aprender a diseñar procedimientos de investigación y utilizar adecuadamente los recursos bibliográficos para poder realizar proyectos de investigación o publicaciones especializadas del ámbito de la Bioética.	
	<b>RA1</b>	Seleccionar y sistematizar la bibliografía según criterios objetivos.
	<b>RA2</b>	Elaborar proyectos de trabajo de investigación coherentes.
<b>CE13</b>	Analizar las diferentes teorías de la justicia y su argumentación en torno a la distribución justa de recursos sanitarios limitados, la atención a la discapacidad y las minorías y la reflexión ecológica	
	<b>RA1</b>	Valorar críticamente los acontecimientos actuales en torno a las decisiones sobre ecología.
	<b>RA2</b>	Dialogar desde valoraciones ponderadas sobre la actualidad en política sanitaria y atención a la discapacidad.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

TEMA 1.- Justicia en el pensamiento clásico: Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino.

TEMA 2.- Teorías de la justicia contemporánea: utilitarismo, contractualismo, liberalismo y ética del discurso

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Clases presenciales: Las sesiones en el aula suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. Constituyen el conjunto de actividades comprendidas en las horas de clases magistrales impartidas por un especialista de primer nivel en la asignatura, además de la respuesta a los interrogantes de los alumnos, participación en diálogos bioéticos en torno al tema, presentación de casos alusivos y relaciones con otras materias y sus argumentos.

Trabajo dirigido: El trabajo que los alumnos realizan fuera de clase es, si está bien dirigido, el complemento



imprescindible del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para el conjunto del proceso formativo resulta imprescindible dirigir el trabajo de los alumnos fuera del aula y disponer de un sistema de orientación, tutorial y de seguimiento de esas tareas. El trabajo individual del alumno no tiene por qué ser sinónimo de trabajo hecho en solitario.

## Metodología Presencial: Actividades

AF1. Lecciones magistrales: Exposición programada e ininterrumpida de contenidos por parte del profesor, a la que sigue una ronda de preguntas y dudas del alumnado.

CG01, CG02,  
CE13, CE03, CE09,  
CE02

AF2. Lecciones de carácter expositivo: Sesiones en las que se presentan los principales temas de forma clara, estructurada y motivadora, haciendo especial hincapié en los conceptos clave.

CG01, CG02,  
CE13, CE03, CE09,  
CE02

AF3. Sesiones de síntesis: Sesiones que tienen lugar al final de cada materia en las que tutor de dicha materia presenta de forma sistemática e integradora una síntesis de los contenidos fundamentales de la misma, con actividades en el aula que implican al alumno en la exposición de los contenidos adquiridos y sus aplicaciones concretas.

CG01, CG02,  
CE13, CE03, CE09,  
CE02

AF4. Sesiones de análisis de casos prácticos: Sesiones en las que se lleva a cabo la presentación y el análisis colectivo por parte de cada alumno de un caso práctico de bioética relacionado con la materia estudiada (en este caso, en relación con la Praxis Sanitaria). En la clase se realiza todo el proceso de decisión racional empleando las diferentes metodologías presentadas en las clases teóricas, fundamentalmente las más utilizadas en los Comités de Ética Asistencial, si el caso así lo requiere. El objetivo final es que el alumno se capacite para aplicar los conocimientos adquiridos a las situaciones concretas que se plantean en la realidad en el ámbito de la Bioética. Muchos de los alumnos pertenecen o pertenecerán a Comités de Ética Asistencial de Hospitales o Residencias.

CG01, CG02,  
CE13, CE03, CE09,  
CE02

## Metodología No presencial: Actividades

AF5. Ampliación bibliográfica de los contenidos: incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc.... Comprende también la elaboración de los trabajos de comprensión e integración de los materiales que serán enviados al coordinador de la materia y contrastados en entrevista personal.

CG01, CG02,  
CE13, CE03, CE09,  
CE02

AF6. Síntesis personal de los contenidos de la materia: comprende la realización de una síntesis personal escrita del conjunto de contenidos de cada materia, que será enviada al coordinador de la materia y contrastada en entrevista personal.

CG01, CG02,  
CE13, CE03, CE09,  
CE02

AF7. Ejercicio de aprendizaje: es la integración personal y evaluación del conjunto de trabajos, síntesis personales, mapas conceptuales, esquemas de comprensión, etc. que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de

CG01, CG02,  
CE13, CE03, CE09,



<p>evaluación tanto por los propios alumnos para evaluar sus rendimientos en la materia como por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.</p>	CE02
<p>AF8. Sesión tutorial: consiste en el acompañamiento y orientación del alumno durante el proceso formativo. Este sistema está integrado por dos figuras: la del profesor responsable de cada materia de aprendizaje y la del director, a quien debe dirigirse el alumno para todas las cuestiones que no estén relacionadas directamente con el contenido de las materias.</p>	CG01, CG02, CE13, CE03, CE09, CE02

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
<p>Lecciones magistrales: Exposición programada e ininterrumpida de contenidos por parte del profesor, a la que sigue una ronda de preguntas y dudas del alumnado</p>	<p>Sesiones de síntesis: Sesiones que tienen lugar al final de cada materia en las que tutor de dicha materia presenta de forma sistemática e integradora una síntesis de los contenidos fundamentales de la misma, con actividades en el aula que implican al alumno en la exposición de los contenidos adquiridos y sus aplicaciones concretas</p>	<p>Lecciones de carácter expositivo: Sesiones en las que se presentan los principales temas de forma clara, estructurada y motivadora, haciendo especial hincapié en los conceptos clave</p>	<p>Sesiones de análisis de casos prácticos: Sesiones en las que se lleva a cabo la presentación y el análisis colectivo por parte de cada alumno de un caso práctico de bioética relacionado con la materia estudiada (en este caso, en relación con la Praxis Sanitaria). En la clase se realiza todo el proceso de decisión racional empleando las diferentes metodologías presentadas en las clases teóricas, fundamentalmente las más utilizadas en los Comités de Ética Asistencial, si el caso así lo requiere.</p>
5.00	3.00	2.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES			
<p>Ampliación bibliográfica de los contenidos: incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc. Comprende también la elaboración de los trabajos de comprensión e integración de los</p>	<p>Ejercicio de aprendizaje: es la integración personal y evaluación del conjunto de trabajos, síntesis personales, mapas conceptuales, esquemas de comprensión, etc. que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de evaluación tanto por los propios alumnos para</p>	<p>Sesión tutorial: consiste en el acompañamiento y orientación del alumno durante el proceso formativo. Este sistema está integrado por dos figuras: la del profesor responsable de cada materia de aprendizaje y la del director, a quien debe dirigirse el alumno para todas las</p>	<p>Síntesis personal de los contenidos de la materia: comprende la realización de una síntesis personal escrita del conjunto de contenidos de cada materia, que será enviada al coordinador de la materia y contrastada en entrevista personal</p>



materiales que serán enviados al coordinador de la materia y contrastados en entrevista personal	evaluar sus rendimientos en la materia como por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje	para todas las cuestiones que no estén relacionadas directamente con el contenido de las materias	
10.00	5.00	10.00	10.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 2,0 (50,00 horas)</b>			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Evaluación de trabajos tutorizados	En estos trabajos se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual, en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan. Se evaluará cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante, teniendo en cuenta el análisis, la síntesis, la estructuración y la adecuada presentación de la reflexión realizada.	60 %
Evaluación de trabajo de síntesis personal	En la síntesis personal se valorará fundamentalmente la capacidad de síntesis e integración del conjunto de los contenidos aportado por esta materia, su capacidad de relación con otras materias o cuestiones bioéticas relacionadas, las posibles implicaciones con su propio ámbito profesional o laboral. Todo ello de forma argumentada, estructurada y sistematizada.	15 %
Evaluación del caso práctico presentado	En el caso práctico que el alumno presente en clase se evaluará la exposición de datos relevantes para la valoración ética, de los conceptos, las argumentaciones fundamentales, así como la capacidad de integrar las valoraciones y aportaciones de los compañeros en la toma de decisiones bioéticas.	15 %



Evaluación de participación activa del alumno	Se valorará la participación activa del alumno en el aula, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad, etc.; el profesor valorará tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.	10 %
---	---	------

## Calificaciones

- Durante el desarrollo de la materia el alumno tendrá que realizar y presentar trabajos de integración teórica de los contenidos específicos del mismo, así como un ejercicio de síntesis personal de los contenidos globales de la materia. De este modo, tanto en coordinador de la materia como el alumno pueden realizar un seguimiento de la adquisición de competencias. También se podrán incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.
- Cada alumno deberá realizar y presentar en clase un caso práctico de Bioética (un caso a elegir sobre la materia que desee de entre las cinco propuestas para análisis de casos) para llevar a cabo junto a todos los compañeros el proceso de toma de decisión racional en Bioética. De este modo, tanto el profesor responsable de los casos prácticos como el alumno pueden realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir la calificación obtenida por el estudiante en este trabajo como parte de la evaluación final del máster. Todos los alumnos participan del proceso de toma de decisión racional de los casos presentado.
- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. La nota final de la materia se expresa mediante una calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10, considerándose el 5 como el correspondiente a una adquisición suficiente de la materia. Esta nota final se obtiene con el cálculo de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación (SE), también expresada en la escala de 0 a 10.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### LIBROS

Alarcos, F. Bioética global, justicia y teología moral. Madrid: Universidad P. Comillas, 2005.

Atienza, M. Introducción al Derecho, Barcanova, Barcelona, 1985.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

Beauchamp TL, Childress JF. Principios de ética médica. Barcelona: Masson; 1999.

Ferrer JJ. Álvarez JC. Para fundamentar la bioética, Bilbao-Madrid: DDB-Comillas; 2003.

Gracia, D. Fundamentos de bioética, Eudema Universidad, Madrid, 1989.

Habermas, J.: Facticidad y validez, Trotta, Madrid, 1998.

Legaz y Lacambra, L.: Filosofía del Derecho, Bosch, Barcelona, 5ªed., 1979.

Lucas, J. de (coord.): Introducción a la Teoría del Derecho, Tirant lo blanch, Valencia 1994.

MacIntyre, A. Tras la virtud, Crítica, Barcelona 1986

MacIntyre, A. Three Rivals Versions in Moral Inquiry, 1990

MacIntyre, A. Whose Justice? Which Rationality?, Duckworth, London 1988.

Martínez JL Exclusión social y discapacidad. Madrid: Universidad P. Comillas, 2005.

Rodríguez Paniagua, José María: Lecciones de Derecho natural como introducción al Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 1988.

Walzer, M., Las esferas de la justicia, FCE, 1993.

## ARTÍCULOS

De la Torre, J. Lo natural, lo jurídico y lo social, en: C. ALONSO BEDATE (ed.), Lo natural, lo artificial y la cultura, Universidad P. Comillas, Madrid, 2011, 111-137, ISBN: 987-84-8468-358-2

## DOCUMENTOS

Declaración de Barcelona. (Sobre los principios de la bioética europea).

El informe Belmont. Principios éticos y recomendaciones para la protección de las personas objeto de experimentación. En Couceiro A: Bioética para clínicos. Ed Triacastella. Madrid 1999. Págs. 313-324.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)